

EL ABASTECIMIENTO DE GASOLINA

Madrid. — El Ministerio de Asuntos Exteriores ha hecho pública la siguiente nota con relación al abastecimiento de gasolina: "Aun cuando, por una previsión tan lógica como explicable en las actuales circunstancias mundiales se hayan tomado medidas para prevenir una intensificación del régimen de economía en el consumo de gasolina, conviene hacer público que, dada la actual situación de este problema y las seguridades obtenidas para el abastecimiento nacional, las restricciones serán suavizadas en relación con los envíos ya acordados. La Comisaría General de Combustibles dictará al efecto las medidas oportunas." (Efe.)

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Año 59 — Núm. 17.819 — Sábado, 2 de Mayo de 1942 — Número suelto: 25 cts.

HITLER y MUSSOLINI

Una vez más se ha manifestado la firme voluntad de garantizar la VICTORIA

se entrevistan nuevamente en la ciudad alemana de SALZBURGO

A la conferencia asistieron Von Ribbentrop, el Conde de Ciano, el Mariscal Keitel, el general Cavallero, Von Mackensen y Dino Alfieri

Salzburgo.—El Führer y el Duce se han entrevistado en Salzburgo el 29 y 30 de abril.

Las conversaciones se han desarrollado en el ambiente de sincera amistad y camaradería estrechada por la fraternidad de armas que une a las dos naciones y a sus jefes de Gobierno. En las entrevistas se ha puesto de relieve la igualdad de opiniones en lo que concierne a la situación creada por las victorias de las potencias del Pacto Tripartito y a los planes políticos y militares de las dos naciones. Una vez más se ha manifestado en esta ocasión la firme voluntad de Alemania e Italia y de sus aliados de garantizar la victoria definitiva con todos los medios de que dispone.

Von Ribbentrop, ministro de Asuntos Exteriores del Reich, y el conde Ciano, ministro de Asuntos Exteriores de Italia, han asistido a las conversaciones políticas. Los dos ministros del Eje han tenido ocasión de discutir los problemas actuales de política exterior.

A las conversaciones militares asistieron el mariscal Keitel, jefe del alto mando de las fuerzas alemanas, y el general Cavallero, jefe del Estado Mayor italiano.

Von Mackensen, embajador de Alemania en Roma, y Dino Alfieri, embajador de Italia en Berlín, estuvieron también presentes en las conversaciones. (Efe.)

Salzburgo.—La entrevista del Führer y el Duce se ha celebrado en las cercanías de Salzburgo, en un castillo preparado a este efecto por el Gobierno del Reich.

En la mañana del 29 de abril, el Duce, acompañado por el ministro de Asuntos Exteriores, conde Ciano; el jefe de Estado Mayor, general Cavallero, y varios colaboradores políticos y militares, llegó a una pequeña estación próxima a la localidad elegida para las conversaciones. El Führer saludó al Duce al descender éste del tren. Se encontraban también presentes en la estación, el ministro de Asuntos Exteriores del Reich, Von Ribbentrop; el mariscal Keitel, jefe del Alto Mando alemán; el reichsleiter Bormann y el jefe de Prensa del Reich, doctor Dietrich, así como el gauleiter doctor Schell.

El Führer acompañó al Duce a la residencia preparada para éste, donde fue recibido por el jefe de la Cancillería, ministro de estado doctor Meissner.

Después del almuerzo, en el que participaron las personalidades del séquito del Führer y el Duce, se dedicó la tarde a las conversaciones políticas, a las que asistieron también los ministros de Asuntos Exteriores, Ciano y Ribbentrop. Una comida realizada en la intimidad más absoluta puso fin a la primera jornada de la entrevista Hitler-Mussolini.

El 30 de abril, el jefe del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, mariscal Keitel, acompañó al Duce hasta la residencia del Führer, donde comenzaron las conversaciones militares, con asistencia del general conde Cavallero, jefe del Estado Mayor italiano, y el agregado militar en

Berlín, general de división Maras, y el general de brigada Gardin, por parte de Italia. Del lado de Alemania asistieron el mariscal Keitel, el mariscal Kesselring, el general de artillería Jodl y el agregado militar de Alemania en Roma, general Von Rintelen.

Al mismo tiempo, los ministros de Asuntos Exteriores de las potencias del Eje, Von Ribbentrop y Ciano; se reunieron nuevamente para proseguir las conversaciones políticas. A la entrevista estuvieron presentes el embajador de Italia en Berlín, Dino Alfieri, y el de Alemania en Roma, Von Mackensen.

En la tarde del mismo día, la entrevista del Führer y el Duce terminó con una conferencia, en la que se resumieron las conversaciones políticas y militares. (Efe.)

Roma.—De regreso en esta capital, procedente de Salzburgo, el Duce ha dirigido al Führer el telegrama siguiente:

La significación que se da en la WILHEMSTRASSE a la entrevista de SALZBURGO

Berlín.—La entrevista del Führer y el Duce es el tema de todas las conversaciones en los medios políticos de la capital del Reich. Especialmente en la Wilhemstrasse, la noticia de la entrevista es objeto de gran atención. De fuente autorizada alemana se hace notar, ante todo, la firme resolución de Alemania y de Italia y de sus aliados, expresada nuevamente en el comunicado de obtener la victoria por medio de todos los recursos materiales que puedan ser utilizados. El eco desbordado en los círculos de las personalidades interesadas berlinenses, permiten reconstituir un panorama de las cuestiones que han sido discutidas entre los dos jefes de Estado.

La presencia en la entrevista del mariscal Keitel y del general Cavallero indican, según la impresión predominante en los centros bien informados, la importancia militar que han tenido las conversaciones de Salzburgo.

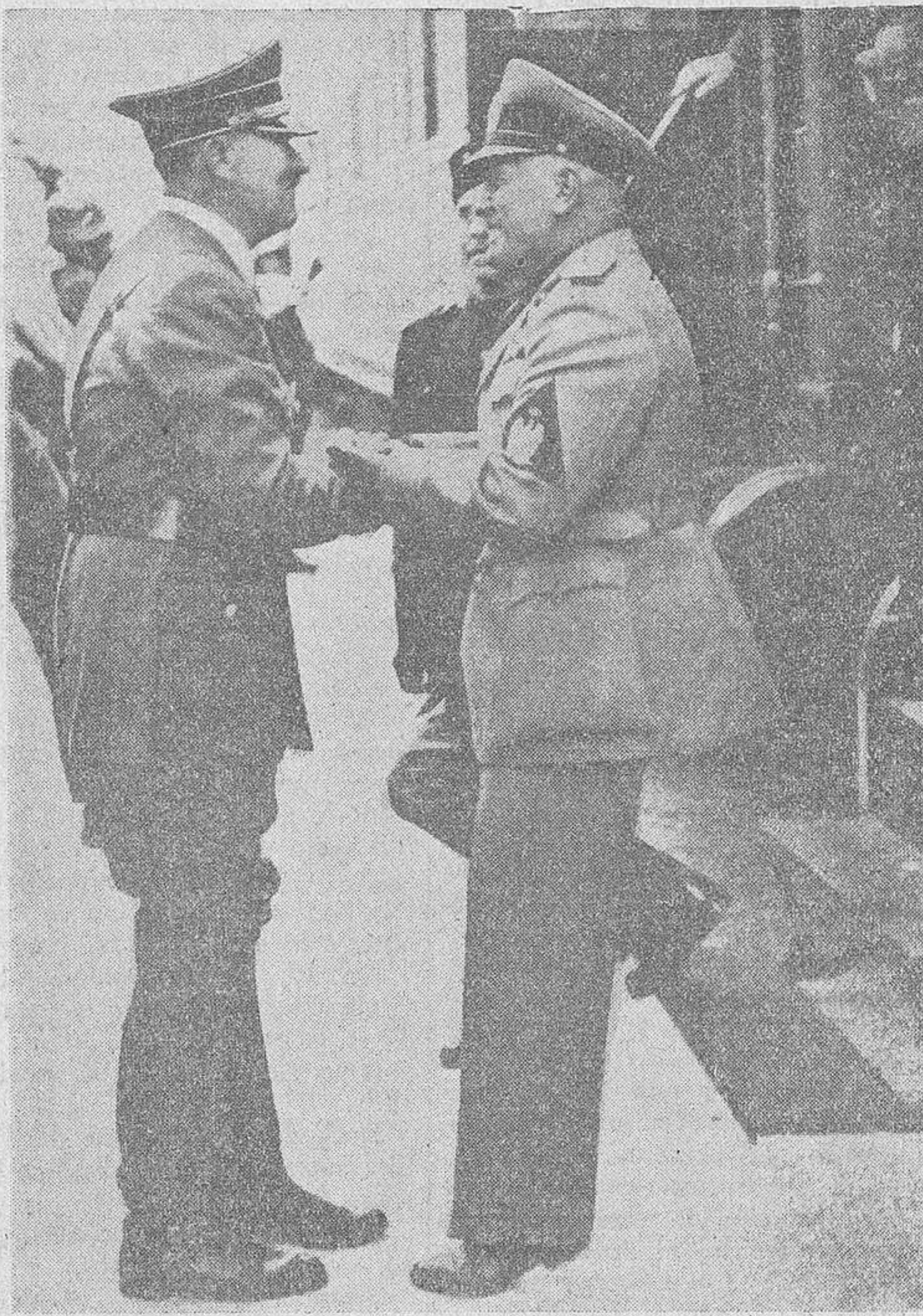
Se considera característica la atmósfera propia de las entrevistas de Hitler y Mussolini, que se repiten con intervalos regulares, atmósfera que se distingue esencialmente de la que rodea los contactos personales de los hombres de Estado enemigos, tales como Churchill y Roosevelt.

Mientras aquí—dice la agencia oficiosa DNB—, en Europa prevalece el ambiente derivado de las aplastantes victorias logradas por las potencias del Pacto Tripartito, allí se percibe el ambiente anunciador de tempestad que provocan las derrotas militares.

Los medios autorizados de Berlín estiman que las conversaciones de Salzburgo están caracterizadas fundamentalmente por tres hechos:

Primero: La situación favorable a las potencias del Eje en el Mediterráneo, situación que se ha evidenciado, sobre todo, después de la última entrevista Hitler-Mussolini, por el fracaso sufrido por la ofensiva inglesa de Libia, así como por el papel que ha sido reducida la isla de Malta y el debilitamiento de la flota enemiga en esta zona.

Segundo: El fracaso de la



"Al Führer. De regreso a Italia deseo expresar, Führer, hasta qué punto me ha sido grata la ocasión de celebrar un cambio de impresiones entre nosotros. El acuerdo completo de nuestros puntos de vista, comprobados también en nuestras entrevistas en relación con todas las cuestiones que hemos estudiado en común, me ha producido especial satisfacción y lo considero un síntoma seguro de la victoria de nuestras armas.

Recibir, Führer, al mismo tiempo que mi profundo reconocimiento por la recepción que me ha sido dispensada, cuyo recuerdo vivo me acompaña en Italia, mis cordiales saludos de camaradería y amistad. (Efe.)

por nuestros adversarios sobre la actitud de Italia y las insensatas informaciones sobre supuestos sondeos de paz, efectuadas por los italianos a consecuencia de una crisis que reinaba en este país. Los que han propagado tales rumores, confunden sus deseos con la realidad.

El comunicado de Salzburgo responde cumplidamente y sin equívoco, a los autores de las referidas afirmaciones y sitúa al lado de la voluntad de victoria el espíritu de amistad, estrecha e indisoluble fraternidad de armas que reinan entre los pueblos y sus jefes.

En este orden, los círculos políticos declaran que el contenido del comunicado solo sorprenderá a los que no aprendieron las lecciones del pasado y no supieron tampoco aplicarlas al porvenir y a los que confunden sus aspiraciones con las rotundas realidades del presente y con las duras exigencias del futuro" (Efe.)

EL MARISCAL PETAIN habla a los trabajadores franceses

«Los patronos deben renunciar a toda forma de explotación del obrero, y los obreros deben recusar la idea de la lucha de clases»

Thiers.—El mariscal Petain ha pronunciado hoy una alocución desde el balcón de la Subprefectura, dirigido a los trabajadores de Francia y su Imperio, que ha sido retransmitido por radio.

Petaín recordó las instrucciones dadas el año pasado en Sant Etienne y en Comenry para la organización profesional, a fin de establecer la paz y seguridad en el campo del trabajo. Añadió el mariscal que la Carta del Trabajo del 4 de octubre constituye la base de la futura organización y señaló los resultados que ya se han obtenido. Pidió después a todos los trabajadores que

presten su colaboración a los preceptos de esta Carta, y a los patronos y demás dirigentes, que contribuyan a la obra total.

"Los patronos—dijo— deben renunciar a toda forma de explotación del obrero, y los obreros deben recusar la idea de la lucha de clases. Todos deben constituir una verdadera comunidad de trabajo fundando obras sociales, asegurando la organización del trabajo de la juventud y contribuyendo en bloque a las instituciones de asistencia e higiene."

El jefe del Estado se dirigió después a los campesinos y a los artesanos en general. Los artesanos mantienen en todos los oficios modernos las virtudes profesionales que durante siglos dieron renombre a los productos del trabajo francés. Se ha efectuado una obra inmensa en la organización del artesanado. "Los trabajadores franceses—añadió

La concentración de mineros en Linares

Anoche llegó el Ministro de Trabajo, acompañado de jerarquías del Movimiento

Jaén.—En Linares, donde mañana tendrá lugar una concentración de mineros, se dan los últimos toques para esta gran demostración de productores, en la que participarán 30.000 obreros, en su mayoría rudos mineros, forjados en la dura lucha de hombres y rocas. La ciudad está profusamente engalanada con emblemas de Falange y banderas nacionales y del Movimiento, de tres en tres metros, dando una visión fantástica, contemplado desde los jardines de Santa Margarita. En el centro se ha levantado una gran tribuna para las autoridades y jerarquías. La aglomeración es tan extraordinaria, que hoteles y casas de huéspedes tienen completos sus cuartos.

Mañana, desde las seis de la mañana, comenzarán a llegar trenes especiales de La Carolina y otros pueblos, que transportan miles de productores. (Logos.)

Jaén.—A las nueve de la noche ha llegado el ministro de Trabajo, don José Giron, hospedándose en el Albergue del Patrimonio Nacional de Turismo. Le acompañan varios secretarios particulares, el secretario nacional del Instituto Nacional de la Vivienda y jefe de la Obra Sindical del Hogar y otras varias

HOY SERA ADELANTADA LA HORA EN 60 minutos

Madrid.—Orden de 1 de mayo de 1942 por la que se adelanta la hora en sesenta minutos. Excelentísimos señores: Considerando las ventajas que en los momentos actuales reporta desde el punto de vista de una economía conveniente, que la duración de la jornada de trabajo se adapte lo más posible a la jornada solar.

DISPONGO Artículo primero.—El sábado, 2 de mayo, a las veintitrés horas, será adelantada la hora en sesenta minutos.

Artículo segundo.—El servicio de ferrocarriles deberá ajustarse en lo relacionado con el adelanto de la hora, a las reglas establecidas en la Real Orden de 5 de abril de 1918.

Artículo tercero.—En la Administración de Justicia se tendrá presente lo dispuesto en la Real Orden de 11 de abril de 1918, para evitar que el tránsito de uno a otro horario pueda ocasionar perturbaciones en dicho servicio.

Artículo cuarto.—La aplicación a la industria y al trabajo del nuevo horario oficial no ha de dar lugar al menor aumento en la duración de la jornada legal.

Artículo quinto.—Oportunamente se señalará la fecha en que haya de restablecerse la hora normal.

Dios guarde a usted muchos años.

TRABAJADOR! No retrases la presentación de la Declaración de Familia al nacer tu segundo hijo.

REPLICA A UNA NOTA DE LOS ESTADOS UNIDOS

HUNGRIA NO CESARA EN SU LUCHA CONTRA LA URSS

Budapest.—En relación con la nota que recientemente dirigió el Gobierno de los Estados Unidos al de Hungría por conducto de la Legación suiza en Croacia, en la que se declara que los Estados Unidos se verían obligados a declarar la guerra a Hungría si esta nación no cesara en su lucha contra la URSS, se informa en los medios enterados que el Gobierno húngaro ha respondido con una nota en sentido negativo. El Gobierno de Budapest precisa en esta nota que Hungría es el primer país antibolchevista de Europa que ha hecho una guerra de defensa contra los soviets, que atacaron las ciudades húngaras. Afirma la nota que el Gobierno no tiene aspiraciones territoriales sobre la URSS, y que Hungría había declarado ya la guerra a los Estados Unidos en diciembre de 1941. (Efe.)

Petaín—han podido comprobar el interés que me merecen tanto los obreros de las fábricas como los labradores. Me habéis concedido vuestra confianza, y esto es para mí lo más alentador." (Efe.)

La guerra en los comunicados oficiales

LA LUFTWAFFE BOMBARDEA la ciudad y el puerto de SUNDERLAND

TAMBIEN SON ATACADAS EN EL FRENTE DEL ESTE SEBASTOPOL, NOUOROSSISK y SAN PETERSBURGO

Fracasan varias acciones soviéticas de caracter local

EL ALEMAN

Cuartel General del Führer.— Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas: "En el frente del Este, los ataques alemanes han dado por resultado la consolidación de nuestras posiciones. Todos los intentos del enemigo, también de carácter local, fracasaron por completo en días anteriores.

En Laponia y en el sector de Murmansk las fuerzas alemanas y finlandesas han rechazado varios ataques del enemigo con grandes pérdidas.

Aviones de bombardeo atacaron durante la jornada y la noche de ayer los objetivos militares de Sebastopol, Novorossisk y San Petersburgo, sobre los que fueron arrojadas bombas explosivas e incendiarias en considerable cantidad.

En combates aéreos los soviets perdieron 53 aviones. Tres más fueron destruidos en tierra.

En África del Norte fueron rechazadas las operaciones de reconocimiento intentadas por el enemigo y se hicieron algunos prisioneros.

Los aeródromos y demás objetivos militares y navales de la isla de Malta han sido bombardeados de día y de noche con éxito por escuadrillas alemanas.

Durante la noche pasada la Luftwaffe atacó con éxito las instalaciones portuarias y los astilleros de la costa oriental de Inglaterra.

El teniente piloto Ruck y el suboficial Quante, pertenecientes a una escuadrilla de reconocimiento a larga distancia, se han distinguido por su extraordinaria audacia al efectuar con éxito difíciles misiones sobre la Gran Bretaña." (Efe.)

EL ITALIANO

Roma.—Comunicado número 699 del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas. "En el frente de Cireneica ha sido energicamente rechazado un ataque de fuerzas acorazadas enemigas contra nuestras posiciones al Este de El Mechili. Los ingleses dejaron algunos prisioneros en nuestro poder y abandonaron varios morteros sobre el terreno. Los cazas alemanes derribaron un bombardero tipo "Welling-ton" e incendiaron en ci suelo a otro avión británico.

La aviación enemiga ha bombardeado Bengasi. No se registraron víctimas entre la población ni daños en las instalaciones militares.

Durante todo el día y la noche de ayer, las escuadrillas de bombardeo del Eje continuaron los ataques contra la isla de Mal-

Fiscalía Delegada de la Vivienda de la provincia de Salamanca

Orden sobre viviendas desocupadas

El excelentísimo señor Gobernador Civil de la Provincia comunica: "Tiene noticias este Gobierno Civil de que en esta capital, mientras existen familias que carecen de viviendas, hay casas desocupadas, cuyos propietarios se niegan a alquilarlas, alegando que se encuentran en venta, que los solicitantes tienen muchos hijos, lo que redunda en perjuicio del inmueble, que la casa está alquilada aunque no viva en ella el inquilino y otros pretextos, como fundamento de su negativa. Especialmente se ha puesto en mi conocimiento que en el Barrio de Garrido hay cinco casas en las citadas condiciones. Y como ello, de ser cierto, constituye una infracción de lo dispuesto en el Bando de este Gobierno Civil sobre alquileres, de 28 de febrero de 1940, interés de usted que en el más breve plazo posible me envíe una relación de las casas o viviendas desocupadas existentes en esta ciudad, con arreglo al concepto que de vivienda desocupada fija la norma tercera de referido Bando, o sea aquellas que el propietario no utilice para vivir él o sus ascendientes o descendientes y aquellas otras que el inquilino o arrendatario y sus familiares no vivan habitualmente, de no alegar causa justificada en contrario."

En su virtud y con el fin de que la autoridad gubernativa encuentre las mayores facilidades, para atender a la penuria de alojamientos, se recuerda a los propietarios que dentro del mes en el cual las viviendas vayan a ser desocupadas, tienen la obligación de solicitar de esta Fiscalía Delegada, la inspección de aquellas, para que tanto su corrección sanitaria como la tramitación de Cédula de Habitabilidad se realice con la máxima celeridad, al objeto de no demorar el alquiler.

Todo propietario o administrador que en el plazo máximo de ocho días, a partir de la publicación de la presente orden, no comunique a esta Fiscalía Delegada la existencia de viviendas desocupadas, será sancionado con multa que oscilará entre el importe del alquiler de un mes de aquellas y quinientas pesetas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Salamanca, 1 de mayo de 1942.—El Fiscal delegado.

la guerra en los comunicados oficiales

LA LUFTWAFFE BOMBARDEA la ciudad y el puerto de SUNDERLAND

TAMBIEN SON ATACADAS EN EL FRENTE DEL ESTE SEBASTOPOL, NOUOROSSISK y SAN PETERSBURGO

Fracasan varias acciones soviéticas de caracter local

EL ALEMAN

Cuartel General del Führer.— Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas: "En el frente del Este, los ataques alemanes han dado por resultado la consolidación de nuestras posiciones. Todos los intentos del enemigo, también de carácter local, fracasaron por completo en días anteriores.

En Laponia y en el sector de Murmansk las fuerzas alemanas y finlandesas han rechazado varios ataques del enemigo con grandes pérdidas.

Aviones de bombardeo atacaron durante la jornada y la noche de ayer los objetivos militares de Sebastopol, Novorossisk y San Petersburgo, sobre los que fueron arrojadas bombas explosivas e incendiarias en considerable cantidad.

En combates aéreos los soviets perdieron 53 aviones. Tres más fueron destruidos en tierra.

En África del Norte fueron rechazadas las operaciones de reconocimiento intentadas por el enemigo y se hicieron algunos prisioneros.

Los aeródromos y demás objetivos militares y navales de la isla de Malta han sido bombardeados de día y de noche con éxito por escuadrillas alemanas.

Durante la noche pasada la Luftwaffe atacó con éxito las instalaciones portuarias y los astilleros de la costa oriental de Inglaterra.

El teniente piloto Ruck y el suboficial Quante, pertenecientes a una escuadrilla de reconocimiento a larga distancia, se han distinguido por su extraordinaria audacia al efectuar con éxito difíciles misiones sobre la Gran Bretaña." (Efe.)

EL INGLÉS

El Cairo.—Comunicado del Gran Cuartel General británico en el Oriente Medio: "Las tempestades de arena han impedido las operaciones militares en África del Norte. Ayer, jueves, no hubo más que escasa actividad de patrullas." (Efe.)

Importancia militar de Sunderland.

Berlín.—Sunderland, la ciudad del Norte de Inglaterra intensamente atacada por los aviones alemanes, es uno de los puertos más importantes de exportación de petróleo y posee, además, as-

Continúa esta información en cuarta página.

Von Ribbentrop cumple 49 años

Cien comunistas he gas van a ser deportados

COMO MEDIDA DE REPRISION CONTRA LAS ACTIVIDADES CLANDESTINAS

Bruselas.—Cien comunistas belgas van a ser deportados inmediatamente como medida de represión, según se anuncia oficialmente. Esta decisión ha sido adoptada en vista de la actividad que desarrollan algunos grupos revolucionarios clandestinos y que se ha manifestado últimamente en repetidas invitaciones a la huelga y tentativa de sabotaje contra las empresas que trabajan para el abastecimiento de la población civil, así como contra las vías de comunicación.

Las autoridades declaran que si continúan estos actos terroristas se decretarán nuevas deportaciones. (Efe.)

2de Mayo

Por Antonio Vila (Representante del SEU en el Consejo de la Hispanidad)

Las fechas son escaleras del ánimo. Como en la visión de José. Por ellas los pueblos suben a lo alto. Con fechas se bordan los hitos históricos. Y si no se sube por ellas, y con ellas no se borda nada, como telar abandonado, ¡ay! de ese pueblo. En vez de superar la fecha, que fue herencia, la fecha pudo con él, al ser cobarde dilapidador del glorioso pasado.

Por eso hay también la fecha—remordimiento, junto a la fecha— estímulo. Ambas envuelven a un pueblo, cuando éste no acierta a envolverlas a ellas.

La fecha del 2 de mayo ha de tener hoy una doble significación: remorder y estímulo.

Remordimiento: Una nación victoriosa—España—que paradójicamente fue víctima fácil de las teorías tendenciosas de la Revolución francesa.

Estímulo: El nervio popular de la raza hispana, que es la vena subterránea de todos nuestros éxitos imperiales.

Que esta lección que se desprende de la fecha que hoy conmemoramos, encuentre el auditorio adecuado y los alumnos inteligentes, que sepan hacer fecundas sus enseñanzas.

Lea usted EL ADELANTO.



Gobierno civil de Salamanca
BENEFICENCIA

Se pone en conocimiento de todos los detallistas que hayan suministrado el racionamiento con vales de este Gobierno, que para hacerlos efectivos deben personarse en el mismo el próximo martes, día 5, acompañando a los referidos vales factura duplicada, la que vendrá debidamente reintegrada.
Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Salamanca, 1 de mayo de 1942. El gobernador civil, José Ximénez de Sandoval.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Orden a los titulares de cartillas
Se recuerda a los titulares de cartillas que tengan incluidas sirvientas, deben ordenarlas su presentación en la Oficina de Abastecimientos, Pozo Amarillo, 22, de cuatro y media a seis tarde, al objeto de proveerles de su cartilla individual, llevando consigo cédula y cartillas.

Caja Nacional de Subsidios Familiares de la provincia de Salamanca

Préstamos de nupcialidad
En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de 22 de febrero de 1941 y en las Ordenes Ministeriales de 7 de marzo y 11 de octubre del mismo año, la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca Concurso para la concesión de Préstamos de Nupcialidad entre trabajadores en la provincia de Salamanca que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de julio de 1942, con arreglo a las siguientes bases:
1.º Los préstamos que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos que contraigan matrimonio en el referido mes serán:
Veintidós de 2.500 pesetas para solicitantes varones afiliados al Régimen de Subsidios Familiares.
Veintitrés de 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto que el esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.
2.º Los requisitos que se exigen para tomar parte en este Concurso, son los siguientes:
a) Que ambos contrayentes sean solteros.
b) Que a la fecha de celebración de matrimonio tengan menos de treinta años de edad los varones y de veinticinco las mujeres.
Si se trata de solicitante varón que ostente el carácter de combatiente, la edad máxima para concursar será de cuarenta años.
c) Que el ingreso total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 pesetas anuales.
d) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.
3.º Las instancias se extenderán en los modelos impresos que

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO
SESION DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Presidida por el alcalde, señor Bravo, celebró ayer sesión, aprobándose el acta de la última. Se lee una comunicación del excelentísimo señor gobernador de la provincia, sobre provisión del cargo del cuarto teniente de alcalde.
Se nombra, en virtud de esta comunicación, cuarto teniente de alcalde, a don Manuel Gil Remírez, y gestor a don Ricardo Izquierdo, que desempeña dicha tenencia de alcaldía, porque por sus muchas ocupaciones no puede atender con asiduidad dicho cargo.
Se nombra presidente de la Comisión de Policía al señor Gil Remírez.
COMISION DE OBRAS.—De conformidad con lo dictaminado, se accedió a lo solicitado por don Lorenzo Sáez, doña Visatación García, don Ambrosio Bullón, don Serafín Macías, don Emerenciano Jiménez, don Francisco Cañada, don Mateo Rodríguez, don José Sánchez González, don José Ramos, don Demetrio Jiménez, don Luciano de Jesús de Brito, don Argimiro Caraballo, doña Aurea González, don Alfonso González, don Quintín de la Cuesta, don Agustín Ramos Cadenas, doña Paulina González Infante y don Juan Ortiz de Urbina.
Se accede y desestima la denuncia en la instancia de don Domingo Gajates; se desestima la de doña Margarita Egipto; la de don Agustín García; la de don Lupericio Sánchez y la de don Vicente García González.
Se accede, pero sin distribución ulterior, incondicionalmente, a lo solicitado por don Luis Sastre; de don Enrique Andrés y don Rafael Daza.
Igualmente se accede, con imposición de sanción, en las denuncias de la Inspección de la Hacienda municipal, contra don Hermínio Moyano y don Manuel Hernández. Se imponen sanciones a don Lorenzo Sáez, doña Margarita Serna y doña Isabel Vicente, además de pagar ésta el arbitrio correspondiente.
Se concede un plazo de ocho días para hacerlo, y si no por policía y a su costa, a lo solicitado por don Miguel Rodríguez.
Pasan a la Comisión de Gobierno interior las solicitudes de don José Luis González Inestial y la de don Antonio Fernández Sánchez, y respecto a la solicitud de los vecinos y propietarios de la Plaza de la Fuente; se acuerda que se coloquen bancos, complemento del arbolado; en la solicitud de don Ángel Nuño, se acuerda ratificar la concesión provisional con las condiciones fijadas por

Obras Públicas, por no haberse presentado reclamaciones. En la instancia de don Juan Taramona, se acuerda que se intensifique el alumbrado existente de las calles que desembocan en la Plaza de Bretón, y sobre la de los vecinos de la calle de la Argentina, se acuerda que se instalen dos luces. También se acuerda sobreser el expediente de ruina parcial por haberse adoptado las medidas de seguridad conforme al escrito de don Julio Ludeña.
No se autorizarán las obras solicitadas por don Emilio Jarrín, ni tampoco las peticiones de don Félix Martín Sánchez y doña María Vicente. En las dos instancias de doña Mercedes González, se acuerda dar traslado del informe del arquitecto municipal. En el escrito del señor arquitecto municipal, sobre recepción definitiva de las obras realizadas en las escuelas de San Vicente y Teso de la Feria, se aprueba, previo informe de la Comisión de Hacienda.
Igualmente se aprueban dos mociones del presidente de la Comisión, sobre la aprobación de normas complementarias de la prohibición de construcción de casas de planta baja en el término municipal, y sobre la continuación de los jardines del Paseo de la Glorieta hasta el puente del ferrocarril de Salamanca a la frontera de Portugal, y se aprueba, previo informe de la Comisión de Hacienda, el acta de alineación de la línea número 5 de la Plaza de San Juan de Sahagún, propiedad de don Manuel Muñoz Orea.
COMISION DE POLICIA.—Se aprobaron los dictámenes formulados en las instancias de don José Rivas, doña Julia Jiménez, don Joaquín Rodríguez, don Facundo de Arcos, don Hildefonso Sánchez.
Se acuerda imponer una sanción a don Agustín Martín.
Pasa a la Comisión de Gobierno interior una moción relativa a la denominación de varias calles.
COMISION DE HACIENDA.—De esta Comisión se aprobaron los dictámenes en la cuenta del presupuesto refundido del año 1941, que presenta el Departamento de Intervención; forma de pago del importe de la cuenta de la Asociación Salmantina de Caridad, y el Instituto Nacional de Previsión; y de la recepción de obras de los Grupos escolares de San Vicente y Teso de la Feria; en la de doña Salvadora de Alba, sobre pago de arbitrios; en la de doña Concepción Ramos, sobre la devolución de parte de los derechos por apertura de establecimientos; en la del propietario del café-bar Imperial; en la de la Federación de Acción Católica Agraria; relación de jornales eventuales y facturas.
TRIBUNAL DE SANCIONES. Número 1.—Dictamen en la revisión del expediente de depuración del suplente de oficial de mondonguería, Leonardo Perfecto Lorenzo. Se accede a readmisión.
Idem ídem del guardia municipal, don Blas Hernández Sánchez. Lo mismo.
GOBIERNO INTERIOR.—Dic-

CAMISAS, CORBATAS, PIJAMAS
Abraham
CONCEPCION 9 - TELEFONO 2228
ARENAS
da una plaza de auxiliar maquinista, con ocho pesetas diarias, en Villavieja de Yelves (Salamanca).
Salamanca, 29 de abril 1942.
El comandante vocal, Isaías Romero.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes
Dirección Técnica de Recursos y Distribución

NORMAS SOBRE PRECIO Y LIQUIDACION DE CUBIERTAS USADAS
La Dirección Técnica de Consumo y Racionamiento, con fecha 14 del mes actual, ha comunicado a todos los gobernadores civiles la autorización dada por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, sobre los precios para cubiertas y cámaras, que son los siguientes:
Cubiertas usadas destinadas a recauchutado, 250 pesetas kilo.
Cubiertas usadas destinadas a fabricación de regenerado, aglomerado, etc., 150.
Cámaras usadas, 360.
Peladura limpia (sin lona), 3.
Las cubiertas recauchutadas, su precio de venta no podrá ser superior al 70 por 100 del precio señalado en la tarifa aprobada por resolución de dicho Ministerio, de fecha 1 de agosto de 1941, para la misma cubierta nueva.
Para llevar a efecto la liquidación por las fábricas del importe de las cubiertas viejas que reciben al entregarse a los adjudicatarios copias de cubiertas nuevas, esta Comisaría General ha tenido a bien acordar lo siguiente:
Artículo 1.º Los adjudicatarios de neumáticos nuevos, entregarán precisamente neumáticos viejos de los declarados en su tarjeta de suministro.
Art. 2.º Los agentes revendedores enviarán a las fábricas relaciones de las cubiertas y cámaras viejas que les sean entregadas, especificando el propietario número de la tarjeta de suministro, marca, dimensiones, número de fabricación y peso para las cubiertas y solamente propietario y peso para las cámaras.
Art. 3.º Las Comisarias de Recursos o los Organismos en que éstos hayan delegado, extenderán con urgencia las guías de circulación para este material viejo devuelto, a petición de los agentes revendedores y siempre con destino a una fábrica productora o sucursal de la misma, para lo cual presentarán aquellos en el Organismo expedidor un ejemplar de la relación a que hace referencia el artículo 2.º.
Art. 4.º Las fábricas reconocerán las cubiertas recibidas clasificándolas en aptas para el recauchutado y aptas para fabricación de regenerados y aglomerados.
Idem ídem en la de don José Alburquerque Gómez, adjudicatario de las obras de construcción de casas para Caballeros Mutilados e informe del señor arquitecto director sobre recepción definitiva de las mismas.
Idem ídem en la de doña Catalina Sánchez Lucas, viuda del obrero municipal recientemente fallecido, solicitando un socorro. Se le concede por una vez 250 pesetas.
GRAMITE.—Resolución del excelentísimo señor subsecretario de la Gobernación autorizando a S. E. para que efectúe la revisión del expediente de depuración del matarife Andrés Elena Sánchez. Así se acuerda.
Idem ídem ratificando el acuerdo adoptado por S. E. recaído en la revisión del expediente de depuración del ordenanza que fué de la Casa de Socorro, Francisco Santos Franco. Se readmite.
Idem ídem confirmando el acuerdo de S. E. de destitución del conductor mecánico don Fernando Herrero Sánchez. Se confirma la destitución.
Sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo absolviendo a la Administración en el recurso interpuesto por don Agustín Arzena y don Antonio González Sastre, contra resolución del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, desestimando la reclamación por ellos formulada contra la Ordenanza de Plus Valía ejercicio de 1941. Se absuelve a la administración.
Comunicación del ilustrísimo señor Presidente del mismo Tribunal interesando la revisión del expediente administrativo, de donde procede la resolución que motiva el recurso iniciado por don Darío Carrasco Pardal y otros, contra acuerdo de S. E. relativo al escafloj de médicos. Se acuerda coadyuvar a la acción.
Comunicación del excelentísimo señor Gobernador civil en el traslado de la orden del ministerio de la Gobernación declarando de la competencia municipal reglamentar la actuación de los inspectores veterinarios en relación con los servicios que se expresan. Enterada.
OTROS ASUNTOS.—Acuerda de la petición relacionada con la construcción del Palacio de Bibliotecas y Museos, se acuerda que pase a estudio de la Comisión de Gobierno interior.
Seguidamente, después de concederse algunos empadronamientos, se levantó la sesión.

PRECIOS DE pescado fresco

Para general conocimiento de los industriales pescadores y público en general de esta capital y provincia, se recuerda que de las tasas máximas para los diferentes pescados son las que a continuación se indican, las cuales no han de ser sobrepasadas bajo pretexto alguno, advirtiéndose que los infractores serán sancionados severamente.
Abadejo, 4,65 pesetas kilo; acedias, 3,55; agujas, 2,85; almejas corrientes o chirila, 2,85; almeja fina, 4,85; andarinas y necoras, libre; anchoas, boquerón o bocartes, burros o rabusot, 2,85; anguillas, 3,55; angulas, 29,85; arañas, 3,55; atún, 5,85.
Babosas o chochos, 2,85 pesetas kilo; bacalao, 4,65; bertorellas o brotolas, 2,85; besuges, 5,55; bigarros, libre; bocas, libre; bonito o albacora, 5,85; borriquetes, 3,55; brecas, cachuchos o pajetes, 3,05; pega, carambel, chebhit, gallet, callos o yerret, 2,85; brujas o gallos todos los tamaños, 4,85; burrel, jurel o chicharro, 2,35.
Caballas, madre, sarda o bisú todos los tamaños, 2,85 pesetas kilo; calamares, 9,85; cananas, vadores o potas y jibias, 2,85; capuchos o rayas, 2,55; cangrejos de mar o río, libre; carabímeros, 6,85; caracoles, libre; castañeta, palometa, pardo o japurta, 3,40; cazón, gato, mielga, pinta, tarroja y escolá, 3,60; centollos, 5,85; cigalas, 7,85; cinta o morzalla, 2,35; congrio, 5,55; corvina, sin cabeza, 4,35; cucas, 2,35; chanchucos, libre.
Delfín, 3,85 pesetas kilo, dentón sin cabeza y pargo o macho sin cabeza, 3,85; dorada, 3,35; Escrofina, 3,35 pesetas kilo; espádin, 2,35; española, 3,85.
Fanecas, 2,60 pesetas kilo.
Gaceras, 2,35 pesetas kilo; galinillas, escacho garne o rubio, 2,85; gambas, crudas o cocidas, 5,85.
Langostas, 24,85 pesetas kilo; langostinos, 29,85; lenguado, bailla, lubina y robalo, 11,85; lisa, mujol o mujos mules o corcoenes, 3,35; lisa, 3,60.
Marrajo, 5,85 pesetas kilo; merlujones, 1,85; melva, 3,55; merluza de más de un kilo, sin cabeza, 8,85; mero, 6,85.
Ostras, libre.
Panchos, 3,35 pesetas kilo; peces de río, 3,35; perchebes, 4,85; pescadilla hasta 200 gramos, 3,85; pescadilla de 200 a 1.000 gramos, 5,85 (se permite en la clasificación de pesos de las dos clases de pescadillas citadas una tolerancia de un 5 por 100); pez espada, 5,85; pez marfil, rojejos o San Martín, 2,35; pez pallo, 4,35; pulpo, 2,60; quisquillas, 7,85.
Rape (colas), 6,85 pesetas kilo; rape (cuerpos), 3,35; ratas, 3,85; reos o truchas, 10,85; robaballos o platusas o turbó, 5,85; rumbeles todos tamaños, 2,85.
Sabaló, 2,85; sables, 2,60; salmón, 17,85; salmonetes, 7,20; sardinas o alachas, sardinas o pardoas, 3,35; tortuga, 2,45.
En Valencia, Castellón y Alicante la sardina valdrá 2,10 pesetas kilo.
Salamanca, 1 de mayo de 1942.
El gobernador civil, José Ximénez de Sandoval.

Isidro Aguilar
Profesor de la Facultad de Medicina
Primer ayudante del Dr. Garrido (+)
Medicina interna
Consulta a las once
Especias, 2 (Gabinete radiológico) (Arenas)

Paños ANGOSO
Lunes, 4 de Mayo, reapertura
AUXILIARES HACIENDA CORREOS
Instancias hasta 13 y 31 mayo - Preparación por técnicos especializados
ambos Cuerpos - Contestaciones programas - Remito correo
ACADEMIA ARACIL - P. O. REDONDO, 8
Publicidad R. E. I. - TELEFONO 1167
MADERAS
SE VENDEN 500 TROZOS ALAMO SUPERIOR
TRATAR: Estanco Villabuena del Puente (Zamora)
GRAN VINO ANIBAL
Reconstituyente sin rival
Representante: ISMAEL MARTIN PALOMO, 4 SALAMANCA
Publicidad ARENAS
A falta de gasolina, hay que circular con GASOGENO
EL "GASOGENO MASSÉ"
es único por su rendimiento y buen funcionamiento
Venta y montaje: **GARAGE NUÑO, S. L.**
Avenida de Italia, 17. - SALAMANCA

LICEO
Un EXITO HOY

Conchita Piquer
CON SU COMPANIA DE ARTE ESPAÑOL
Grandioso programa
Preciosas canciones
Publicidad AVIL

Radio Salamanca
Anuncios por palabras Hasta 20 palabras, 4 plas. Cada palabra más, 20 cts.

Ventas
SE VENDE terreno en Gran Vía, frente a Cuesta Sancl Spiritus, Informar, Publicidad Arenas Espoz y Mina, 12. 2.a-2
SE VENDE la finca número 24 de la calle de Meléndez Infantes, Resaca, tinteada Vinuela Frailes, Corralo, 12. (Arenas) 3.2
VENDO CASA. - Planta baja, nueva, cinco habitaciones, llave en mano, mucho patio, También 300 metros solar. Calle Unión, 4. (Properidad) 2.1
CASA, vengo, en calle Dorado Montero, Paseo Gran Capitán, Rezon, Pozo Hiera, número 15, en alquiler, izquierda. 5.1
VENDO casa con cuatro viviendas, cerca de las Carmelitas, en 80.000 pesetas, Camino Viejo de Villamayor, 85.000, 30.000; en Garrido, de 20.000 a 36.000; Dorado Montero, de 30.000. Al pie del Puente Viejo, de 12.000. Alto del Rele, 20.000 y 22.500 pesetas. San Pablo, 52.000; muy cerca de la Plaza, propia para comercio, 300.000 pesetas. Calle Zorrua, 226.000. Solares en Garrido, Traspaso bares en los mejores sitios de la capital. Fincas rústicas de 300.000 pesetas a 2.000.000 de pesetas. Informes: Faustino Vega, Volta, 16, Tel. 22-73. (Avil) 2.a-1
Varios
PERDIDA: Medallón de brillantes con fotografía, recuento familiar, en la Plaza Mayor, de la casa número 8 a la número 15. Gratificarán en Publicidad Arenas. 3.2
NECESITO local para comercio o industria. Sitio céntrico. Ofertas a Publicidad Avil.
Demandas
SE COMPRE un motor de 3 HP., para corriente alterna, trifásico, 50 períodos. R. P., 1400, Informes, Calle Zorrua, Zamora, 11. 3.a-3

¿QUIERES LA SALUD?
TOMAD
FERRO-QUINA "ROBUR"
Prevenir las enfermedades es mejor que curarlas. Tomando FERRO-QUINA "ROBUR", se fortalece y se fortifica el organismo, quedando prevenido contra los ataques de los males. Reconstituyente para los palúdicos, débiles, convalescentes, agotados, indicados contra las anemias, clorosis, desórdenes de la mujer.
De venta en farmacias (Aprobado Censura Sanitaria núm. 62)

MIGUEL BECERRO
MATRIZ Y PARTOS
Concejo, 9, 2.º izqda. - Tel. 1245
Horas de consulta: de ONCE A DOS
Gomas, Botes y Botellas
PAGO ALTISIMOS PRECIOS
COMPRUEBELO
Consuelo, 5; San Justo, 39
Teléfono 1381
EN LOS PIZARRALES
Nueva Trapería y BAR PEPE
AVIL
¿Tiene créditos morosos o difíciles de cobrar? Si quiere usted cobrarlos rápidamente acuda a **Mutua Comercial Española**
que por una pequeña cantidad de los liquidará en breve plazo. Asesoría Jurídica. Cobros de créditos. Informes comerciales, GENE, REALISMO FRANCO, 42. Teléfono no 2073, SALAMANCA

Antonio Garcia Sanchez
RINON Y VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 2 y 5 a 7
Rúa, 4. Teléfono 1171
A. CASTANO
MEDICO-DENTISTA
Paseo Onésimo Redondo, 10. Acórón (antes Libertad). - Teléfono 1645

Licencias de caza y pesca
Gestor administrativo colegiado
J. C. R I A D O
Oñcias: PUBLICIDAD R. E. I. San Pablo, 5. Teléfono 2050

- SINDICATO DE GANADERIA**
SUMISTRO DE CARNE EN EL DIA DE HOY
- El suministro de carne en el día de hoy se realizará previo corte del cupón número 6.
Los anteriores cupones no utilizados quedan anulados.
El industrial carnicero presentará los cupones en este Sindicato de Ganadería el siguiente día por la tarde de despacho al público, con el detalle que a continuación se expresa:
Carne adjudicada, de vaca kilogramos.
Idem ternera kilogramos.
Idem lanar mayor kilogramos.
Idem lanar menor kilogramos.
Total kilogramos
Número de kilogramos desechados por raciones según cupones que se acompañan
Número de kilogramos por el 25 por 100 de mermas y hueso en ganado vacuno
Número de kilogramos por el 5 por 100 de mermas en ganado lanar
Número de kilogramos sobrantes, despachados según autorización del Sindicato, que se acompañan
Total kilogramos igual a la cantidad recibida
- CARNICERIAS QUE SUMISTRAN CARNE EN EL DIA DE HOY**
- Vacuno mayor
Amador Rivas
Félix Rivas
Pedro Santiago
Marciano hijo.
Ángel Vicente.
Francisco Serrano.
Santiago Gómez.
Agustina Luengo.
Vacuno menor
Enrique Domínguez.
Francisco Domínguez.
José Alonso.
José García.
Julián de la Calle.
Juana Rivas.
Manuel Sánchez.
Constantino Domínguez.
Marcos Cabezas.
Rosario Martín.
Cristina Rodrigo.
Juliana Díaz.
Ambrosio Cabezas.
Vacuno mayor y lanar menor
Antonio Martín.
Ángel García.
Bienvenido González.
Benedicto Vicente.
Dámaso Cabezas.
Domingo Sánchez.
Rafael Daza.
Francisco Iglesias (Garrido).
Inocencio Benito.
Rufino Díaz.
Catalina Pierna.
Francisco de Vega.
Jaime Hernández.
José Calvo.
Pedro Romo.
Emilio Sagrado.
Gregorio de la Calle.
Lorenzo Domínguez.
Lorenzo Rivas.
Sucesor de Iglesias.
Vacuno menor y lanar menor
Francisco Iglesias (Mencar).
Joaquín Díaz.
José Rivas.
Luis Tristán.
Manuel Gómez.
Miguel Hernández.
Marciano Sánchez.
Pedro Tristán.
Serafín Miguel.
Santiago Gudino.
Viuda de Pérez.
Noé Alonso.
Rafael Sánchez.
Viuda de Rafael Benito.
Gabriel Pollo.
Dionisio Gómez.
Antonio García.
Margarita Durán.
Encarnación Hernández.
Inés Hermosa.
Alejandro Luengo.
Victoriano García.
Pedro Díaz.
Nicasio Díaz.
Vacuno mayor y menor y lanar menor
José Bolao.
Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Salamanca, a 2 de mayo de 1942.—El Secretario.
- Obra Sindical "18 de Julio"**
JEFATURA PROVINCIAL
Ha sido nombrado jefe del Servicio de Cirugía y Traumatología de la Obra "18 de Julio" de esta capital, el doctor don Francisco Díez Rodríguez, profesor de esta Facultad de Medicina.
Por la Patria, el Pan y la Justicia.
Salamanca, 30 de abril de 1942.
El jefe provincial de la Obra, Carlos Cuervo.

Los Deportes

Copa del Generalísimo

La segunda jornada eliminatoria

Los partidos de vuelta de las primeras eliminatorias de la Copa del Generalísimo, se presentan, en general, fáciles y claros para los conjuntos propietarios de los terrenos.

Los tanteos fueron escasos y, en su mayoría, los equipos que viajan son los designados en un principio para el sacrificio.

Dieciséis clubs quedarán el próximo domingo al borde del camino; dieciséis clubs relegados al olvido y al ostracismo, por lo que al fútbol de campeonato se refiere.

¿Cuáles serán esos clubs? El pronóstico es fácil si nos atenemos a la lógica. Desaparecerán del campeonato todos los equipos que devuelven el campo sin haber ganado sus partidos, sino, únicamente, que nos parece fácil que sus contrarios puedan remontar el tanteo anterior.

Podríamos también decir que en el encuentro Jerez-Betis no se presenta la contienda muy clara, puesto que los béticos han de luchar enconadamente por conseguir la permanencia frente a un conjunto de Segunda División.

Con esto queda dicho que, para nosotros, los partidos cumbres de mañana son los de Vigo, Oviedo, Sabadell y Jerez.

Véase el cuadro, analicémoslo fuerzas y tanteos, y se verá como tenemos razón.

En Vigo tendrá lugar mañana una de las luchas más dramáticas que se recuerda. Un equipo sorprendido la primera vez y que no se resigna, frente a otro entusiasta y en juego que tiene de su parte un espléndido tanteo que defender.

Ganará el Celta, pero parece punto menos que imposible marcar cinco tantos por ninguno de sus contrarios.

Los rivales asturianos tienen una cuenta pendiente de 3-1 a favor del Gijón. El partido es en Oviedo y no creemos que el titular, que tan solo sueña con la promoción, pueda obtener un tanteo más ventajoso. Ganará, pero no por el 3-0 que necesita.

El Español, que juega en Sabadell, va también con ventaja, pero los propietarios no permitirán muy bien forzar un desempate. Esto quiere decir que puede ganar el Sabadell por 2-0.

La lucha en Jerez se presenta algo confusa. No obstante, damos como ganador al Jerez y por lo tanto, él seguirá el camino.

Alcantinos y murcianos, empujados, ofrecen otro partido interesante. La ventaja del campo hará que los primeros venzan.

Lo demás no tiene color y únicamente la Real Sociedad y el Zaragoza pueden pasar sus apuros para eliminar al Arenas y al Osasuna.

Por lo que se refiere a los restantes partidos, el cuadro dice con demasiada elocuencia quiénes ganarán y cuál es la diferencia que tienen que remontar. Los partidos han de ser reñidísimos; los tanteos, aunque mínimos, han de defenderse con uñas y dientes; pero, al fin, perderán los que tienen que perder.

De esto se deduce que pasarán a los octavos los siguientes equipos: Valladolid, Coruña, Gijón, Real Sociedad, Bilbao, Avión, Madrid, Jerez, Zaragoza, Barcelona, Español, Castellón, Valencia, Alicante, Granada y Sevilla.

Estos son nuestros pronósticos, salvo algún empate. Mientras los hacemos, la sorpresa comenzó a batir sus alas silenciosas.

Que el atleteo se produzca en Madrid.

PROGRAMA PARA MAÑANA

PARTIDOS DE VUELTA DE LOS DIECISEISAVOS

Celta - Valladolid.....	(0-4)
Coruña - Leonesa.....	(1-0)
Oviedo - Gijón.....	(1-3)
R. Sociedad - Arenas.....	(1-2)
A. Bilbao - Logroño.....	(0-1)
A. Aviación - Salamanca.....	(0-1)
Madrid - Ferroviaria.....	(5-1)
Jerez - Betis.....	(2-2)
Zaragoza - Osasuna.....	(1-1)
Barcelona - Tarrasa.....	(1-2)
Sabadell - Español.....	(1-5)
Castellón - Levante.....	(1-2)
Valencia - Elche.....	(4-1)
Alicante - Murcia.....	(1-1)
Granada - Málaga.....	(4-2)
Sevilla - Ceuta.....	(2-3)

Los mejores GASOGENOS. Rápidas instalaciones en Omnibus, Camiones y Turismos. Precios: Los fijados oficialmente EXCLUSIVAS MOSQUETE PASHO CANALRIAS, N.º 1. Publicidad ARENAS. TELEFONO, 1226.

Mañana, Atlético

Aviación - Salamanca

En el día de ayer comenzaron a salir expedicionarios con dirección a Madrid. Hay muchos impacientes que no quieren quedarse sin localidad y marchan con tiempo para asegurarse el codificado boleto.

En la tarde de hoy sale la expedición organizada por Educación y Descanso, que ha agotado las plazas de que disponía, marchando todos con gran entusiasmo.

También esta tarde marchan los jugadores salmantinos, poseedores de gran optimismo. Pienzan defender a capa y espada el pequeño margen y hacer todo lo posible por aumentarlo. En todo caso, aseguran que los colores salmantinos quedarán a gran altura.

Los que nos quedamos preparando nuestros nervios para sufrir ante el radio.

Mientras esto sucede en Salamanca, en Madrid sigue dándose un especial relieve al encuentro y siguen haciéndose conjeturas sobre el equipo que presentará el Aviación.

El Atlético no ha dicho todavía nada, y únicamente un periódico publica las fotografías de Germán, Campos y Gabilondo, asegurando que los tres famosos internacionales figurarán en la alineación.

Todos los periódicos dan la alineación salmantina, que es la misma que aquí se ha publicado, esperándose con impaciencia la presentación de Pruden en Madrid.

Mañana daremos los últimos detalles que sepamos, así como el árbitro designado para dirigir la contienda.

Campeonato Comarcal

Nuevamente salen a la palestra los equipos salmantinos que desputan.

El campeonato comarcal, interrumpido porque era forzoso dejar el sitio a los mayores, vuelve a ponerse en marcha.

Y otra vez tenemos frente a frente al Helmantico y al Ciosvin, los dos equipos que en el campeonato de aficionados jugaron sobre el equipo que presentará el Aviación.

El Atlético no ha dicho todavía nada, y únicamente un periódico publica las fotografías de Germán, Campos y Gabilondo, asegurando que los tres famosos internacionales figurarán en la alineación.

Todos los periódicos dan la alineación salmantina, que es la misma que aquí se ha publicado, esperándose con impaciencia la presentación de Pruden en Madrid.

Mañana daremos los últimos detalles que sepamos, así como el árbitro designado para dirigir la contienda.

Pomada Cerco

Para quemaduras, herpes, eczemas, úlceras, grietas, granulaciones niños. SABAÑONES ULCERADOS (Censura sanitaria 226) Publicidad ARENAS

Feria Anual de toda clase de Ganados

en FUENTE DE SAN ESTEBAN los días 3 y 4 de Mayo próximo

Nota del Comité directivo de la Delegación Nacional de Deportes

Madrid.—El Comité directivo de la Delegación Nacional de Deportes se ha ocupado en su última reunión del resultado obtenido últimamente por nuestro equipo de fútbol frente a la selección italiana, en Milán.

El Comité se ha enterado con todo detalle de la actuación de nuestro equipo, lamentando que éste no haya estado a la altura que exige nuestro prestigio internacional y el buen nombre deportivo de España.

En consecuencia, la Delegación Nacional de Deportes ha adoptado las sanciones a que se han hecho acreedores los elementos de nuestra representación, con excepción de los que, en tal caso, cumplieron debidamente con su cometido. Al propio tiempo acordó dictar a la Federación las normas que deberá tener en cuenta para evitar la repetición de hechos semejantes. (Logos.)

bieron de permanecer sobre el terreno más tiempo del reglamentario para dilucidar una emocionante pelea.

Por si esto fuera poco, el Español y el Sajonia medrán otra vez sus fuerzas y revivirán aquel partido del campeonato en que la victoria fué mínima para los primeros y en el que los segundos fueron una promesa por su acoplamiento y tesón.

Mañana, en el Calvario, doble jornada con participación de los equipos salmantinos que mas desputan.

Antesala de los Ases

C. D. HELMANTICO

Avisos

Se ordena a todos los jugadores fichados por el primer equipo, que mañana, día 3, se presenten en el campo de la Unión Deportiva Salamanca, a las dos y media de la tarde, para jugar el partido de campeonato contra el C. D. Ciosvin.

Los socios entrarán mediante la presentación del recibo del mes de abril.

Se cita a los jugadores del segundo equipo: Julián, Barrado, Recio, Emilio, Joaquín, Alcántara, López II, Heredia, Leo, Gata y Bravo, para que el domingo, a las nueve y cuarto de la mañana, se presenten en la Plaza del Corriollo, frente al edificio de la Comarcal, con el fin de acudir juntos al campo del Arrabal, para jugar contra el Danubio.

Para recibir instrucciones relacionadas con el partido de mañana contra el Español, se presentarán, de ocho a nueve de hoy, en el club, los siguientes jugadores: Fuentes, Muñoz, Manso, Blanco, Maíllo, Colorado, Barco, Montero, Iglesias, Rolando y Corona.

C. D. TANGER

Se ruega a los jugadores que a continuación se citan, se presenten en el campo del Rollo, a las seis de la tarde de hoy, Blanco, Pérez, Helio, Figuras, Vaguer, Miluto, Sánchez, Pepin, Víctor, Larrosa y Mansilla.

ANONIMO-P. ARENAS

Se cita a los siguientes jugadores del P. Arenas, a las diez de la mañana, en el campo de la Ferroviaria, con motivo de celebrar un partido del Campeonato Publicidad Arenas entre el Anónimo y P. Arenas, el domingo. Felipe, Bueno, Hito, Panadero, Alegrète, Pepe, Casado, Gil, Castro, Nisio, Jenaro, Julio, Carlos.

PUBLICIDAD ARENAS II

Se cita a los siguientes jugadores del P. Arenas II, hoy, sábado, a las ocho de la tarde, en las oficinas de la Delegación Comarcal de Fútbol, Corriollo, 15, para tratar asuntos de interés sobre el partido del domingo.

Perulero II, Bueno, Mesonero, Quico, Perulero I, Méndez, Vega, Hernández, Vencio, Julio, Castro, Santos, Alonso, Del Valle.

BETIS F. C.

Se ruega se presenten mañana, domingo, a las nueve de la mañana, en la Era de Senén, los siguientes jugadores para el partido que se celebrará contra la Cruz Blanca, de la Copa Primavera.

Quintán, Joaquín Benito, Jesús, Benjamín, Alfonso, López, Crisantos, Alonso, Caballero, Agustín.

Igualmente se presentarán León, Goyo, Frutos.

LA PROVINCIA

De Ciudad Rodrigo

Homenaje a Su Santidad el Papa Pío XII

Días pasados, bajo la presidencia del vicario capitular, doctor don Isidro Martín Gavilán, se reunieron las autoridades eclesiásticas, y presidentes de las Asociaciones más importantes de la diócesis, para tratar del homenaje que se ha de tributar a Su Santidad el Papa Pío XII, con motivo del XXV aniversario de su consagración episcopal.

Con tal motivo se tomaron diversos acuerdos para la formación del programa, entre ellos celebrar una gran fiesta en la Catedral el día 14, con misa solemne a toda orquesta.

Por la tarde, función eucarística, en la que ocupará la sagrada cátedra el notable orador y profesor del Seminario don Emetrio Ladero, que disertará sobre "La personalidad del Papa y su obra".

También se proyecta una velada literario-musical por valiosos elementos del Seminario.

El día de la fiesta habrá colecta para ayudar a la construcción de la nueva iglesia de San Eugenio en Roma.

A todos los actos asistirán las autoridades locales.

También pueden inscribirse cuantos deseen asistir a Madrid al homenaje a Su Santidad en la persona de su representante el nuncio.

Además se proyectan otros actos, de los cuales daremos cuenta.

La obra de la Propagación de la Fe

El domingo, día 3 de mayo, se celebrarán diversos actos, organizados por la Asamblea de la Propagación de la Fe.

Dicho día, en la iglesia de San Agustín, misa solemne.

Por la tarde, a las cuatro, en el Palacio episcopal, se reunirá la Asamblea.

Antesala de los Ases

C. D. DANUBIO

Se ruega se presenten el domingo, a las diez en punto, en el Campo del Arrabal, para jugar el encuentro de campeonato contra el Helmantico, los siguientes jugadores: Tato, Luis, Angel, Félix, Fede, Che, Esteban, Pizarro, Crisantos, Parras, Mangas, Perriñez y Barajas.

C. D. IBERICO-ESPAÑA F. C.

Mañana, domingo, se celebrará el primer partido de campeonato correspondiente a la "Copa Tormes", entre los equipos arriba mencionados. Se cita a los jugadores de ambos clubs para las tres en punto, en el campo del Arenas. Las alineaciones serán las siguientes:

C. D. Iberico: Pedro; Masi, Carlos; Torano, Manolo, Pepito; Mingo, Angel, Lorenzo, Vicente, Rafa.

España: Tití; Colás, Tomás; Iglesias, Manolo, Rosado; Enrique, Pepe Fanso, Calvillo, Madruga.

C. D. CARAJOSA-C. D. ALDEATEJADA

Mañana, domingo, tendrá lugar un interesante encuentro entre los dos eternos rivales arriba citados, en el campo de Aldeatejada.

RAYO DE ORO-TARZAN II

Estos dos equipos se enfrentarán hoy en el campo de la "Ferro", a las cuatro y media.

Alineación del Rayo: Celestino; Avila, Fabián; Felipe, Emilio, Díez; José, Maza, Conde, Calderón, Adolfo.

Alineación del Tarzan: Manolo; Adrián, Villanueva; Pedro, Villaboa, Angel; Julio, Sánchez, Matias, Lesme, José.

Reserva, Larrazcaín.

COLEGIO DE SAN JOSE, 4 TEJARES, 1

El pasado jueves, disputaron un reñido encuentro estos dos equipos, venciendo el Colegio de San José, por el tanteo que se indica.

Los vencedores alinearon: Evaristo; Campos, Manuel; Luis, Lolo, Pepe; Lisi, Gregorio, Ramón, Luruña y Bernardo.

Al siguiente día, misa en sufragio del alma del excelentísimo señor obispo don Manuel López Arana (q. e. d.), y otra por el alma de los asociados fallecidos.

Notas diversas

Han marchado para Madrid y Barcelona la señora doña Josefa González, viuda de Julián del Castillo, del Comercio de ésta, y su hijo José del Castillo González.

—El día 4 de mayo se cumple el primer aniversario de la señorita Mercedes Mangas Manzano, aventajada alumna del sexto año del Bachillerato de este Instituto, que falleció a los dieciséis años, hija del industrial don Rafael Mangas.

Dicho día se celebrará un funeral en la parroquia de San Cristóbal por su eterno descanso.

—Regresó de Salamanca, donde fué a gestionar diversos asuntos relacionados con el suministro, el delegado de Abastos de ésta, don Manuel Báez.

—Se encuentran en ésta el capitán de Infantería don Angel Mirat Risueño y su hermano don Juan, médico de Casillas de Flores.

—Precedente de Salamanca, y de paso para Fuenteguinaldo, ha estado en ésta la señora doña Isabel Rodríguez Risueño, esposa del abogado y médico de Fuenteguinaldo doctor Montero Robledo.

—Ha estado en ésta el teniente de Aviación don Tomás Casanueva y el farmacéutico de Aviación señor Lanchas.

—Marchó para Coria el ganadero don Esteban González Gil, de Fuenlabrada.

—Continúa mejorando el comandante de Infantería retirado don Agustín Sánchez Martín.

—Marchó para Madrid, el abogado y secretario de este Ayuntamiento don Blas Carreras.

S. VEGAS ARRANZ

INTERESES LOCALES

Convenio entre el Ayuntamiento y la Congregación de Hijas de Jesús, para la expropiación parcial de las fincas números 19 y 21 de la calle del Generalísimo Franco

Al final de la sesión de la Comisión permanente, cuya referencia publicamos en otro lugar de este número, se dió lectura a la diligencia de competencia, que insertamos a continuación, siendo aprobada íntegramente y haciéndose constar el agradecimiento de la Corporación a las Hijas de Jesús por las facilidades dadas, que permiten al Ayuntamiento acometer la alineación del edificio en que actualmente están instaladas las oficinas del Banco de España.

DILIGENCIA DE COMPETENCIA.—En la ciudad de Salamanca, a veintisiete de abril de mil novecientos cuarenta y dos, hallándose constituido en su despacho oficial el excelentísimo señor alcalde presidente don Francisco Bravo Martínez, asistido de mí el secretario de la Corporación, comparece la reverenda Madre superiora general de la Congregación de las Hijas de Jesús, sor Magdalena Inibarren, en nombre y representación de expresada comunidad religiosa, con las licencias necesarias de la Autoridad eclesiástica y en el ejercicio de las facultades y autorizaciones que le son peculiares en la representación que ostentan y hacen constar.

EXPROPIACION PARCIAL DE LAS FINCAS NUMEROS 19 Y 21 DE LA CALLE DEL GENERALISIMO FRANCO.—Que reconociendo la procedencia y justificación de los deseos del Ayuntamiento y en su representación de S. E. el señor alcalde, de proceder, a la mayor brevedad posible, a la expropiación que en todo caso el Ayuntamiento podrá realizar al amparo de las facultades que le son propias con arreglo a la Ley, aceptando la amable invitación de la Alcaldía-Presidencia, dispuesta se halla a concertar voluntariamente repetida expropiación parcial en las condiciones que a continuación se expresan.

Primera. ZONA A EXPROPIAR.—Según el plano confeccionado a escala por el señor arquitecto municipal, la zona a expropiar de la finca número 19, ocupa una superficie de 25,20 metros y la de la finca número 21, 90,90 metros, o sea en total 116 metros cuadrados y 16 decímetros cuadrados (116,10), datos que se consideran exactos y se toman como base para fijar el precio de la expropiación, sin perjuicio de rectificarlo en el sentido que proceda cuando derribada la parte de la edificación construída fuera de la alineación oficial pueda medirse y comprobarse con exactitud matemática la extensión superficial que se cede para vía pública.

Segunda. PRECIO DE LA EXPROPIACION E INDEMNIZACION A SATISFACER POR EL AYUNTAMIENTO.—El precio de la expropiación parcial de ambas fincas, en la parte situada fuera de la alineación oficial, terreno que se cede para vía pública y edificación existente sobre la misma será de ciento cuarenta y cinco mil pesetas (145.000), o sea 1.248 pesetas novecientas veintitres milésimas por cada metro cuadrado que se ceda para vía pública.

Tercera. DERRIBO.—El derribo de la parte expropiada será de cuenta y riesgo de la Corporación municipal y los materiales resultantes del mismo o sean aprovechables, quedarán al pie de obra y en beneficio de la Corporación, sin que por ello tenga que abonar cantidad alguna.

Cuarta. FORMA DE PAGO.—El precio estipulado de ciento cuarenta y cinco mil pesetas (145.000) será satisfecho por la Corporación Municipal en cinco plazos. El primer plazo dentro del ejercicio actual y su cuantía será igual a la que la Congregación de Hijas de Jesús, tiene que pagar a S. E. por el Arbitrio sobre incremento de valor del terreno a consecuencia de la transmisión a su favor de la finca número 21 de la calle del Generalísimo Franco, que según liquidación provisional asciende a setenta y ocho mil quinientas cuarenta y ocho pesetas con cuarenta céntimos (78.548,40).

Si esta suma sufriera alguna variación en más o en menos al formalizarse la liquidación del Arbitrio, se computará por su valor exacto.

Este primer plazo de setenta y ocho mil quinientas cuarenta y ocho pesetas con cuarenta céntimos, es la computación de la cuota que por el arbitrio de plusvalía tiene que satisfacer la Congregación al excelentísimo Ayuntamiento, según reconoce la Reverenda Madre Superiora General de la misma, lo que a todos efectos significa que la Congregación acepta de antemano que el excelentísimo Ayuntamiento proceda a liquidar dicho arbitrio de plusvalía una vez ratificado por su excelencia el convenio que se contiene en este acta de competencia, renunciando a toda petición de demora en la práctica de la liquidación, salvo la subsanación de cualquier error material en la liquidación del arbitrio.

El resto de la deuda, o sea setenta y seis mil cuatrocientas una peseta con sesenta y cinco céntimos (66.451,60), será abonado por el excelentísimo Ayuntamiento a la Congregación de Hijas de Jesús, por cuartas e iguales partes en los cuatro ejercicios presupuestarios contados a partir del próximo de 1943. Las sumas aplazadas devengarán un interés de demora del 4 por 100, que es el legal a partir de la fecha en que por el Ayuntamiento se dió comienzo al derribo de la parte expropiada.

El Ayuntamiento se reserva la facultad de poder satisfacer en cualquier momento, si así lo conviniere, el importe de las sumas aplazadas cuya totalidad se compromete a aceptar la Congregación en cualquier momento.

Quinta. DERRIBO DE LA PARTE EXPROPIADA.—Tan pronto como el Banco de España desaloje la finca número 21 de la calle del Generalísimo Franco, que actualmente ocupa, el Ayuntamiento podrá proceder al derribo de la parte expropiada, siempre dentro del año actual, pues por parte de la Congregación se darán las facilidades necesarias para el más pronto comienzo de las obras de derribo.

En lo que se refiere a la finca número 19, el Ayuntamiento acepta la obligación de desahuciar legalmente a los inquilinos que la ocupan, dos industriales, un zapatero y un frutero, siendo de cuenta de la Corporación Municipal todos los gastos que ello ocasiona, así como el pago de las indemnizaciones que con arreglo a la Ley correspondan percibir a dichos inquilinos.

Estas son las condiciones, dijo su Reverencia, en las que como Superiora General de la Congregación de Hijas de Jesús, estoy dispuesta a formalizar el convenio de expropiación parcial de las fincas números 19 y 21 de la calle del Generalísimo Franco, propiedad de la Comunidad.

El señor alcalde-presidente, declaró que en principio las aceptaba sin reserva alguna, antes al contrario, con la mayor complacencia, ya que acreditaba fehacientemente la buena disposición de la Comunidad Religiosa, tan dignísimamente representada por el compareciente Sor Magdalena Inibarren, para facilitar a la Corporación Municipal la importantísima mejora urbana que representa la expropiación de las fincas de que se trata para la debida urbanización de la zona de su emplazamiento hace tanto tiempo proyectada y reclamada por el vecindario. Pero que la eficacia y el convenio quedaba supeditada a la resolución que adopte la Corporación Municipal, a quien al efecto se dará cuenta en la primera sesión que ésta celebre.

Igualmente hizo constar S. S. que el convenio, de merecer la aprobación del Ayuntamiento podría ser formalizado, aunque no es indispensable, mediante escritura pública a instancia de cualquiera de las dos partes contratantes.

Así lo dijeron y leída que les fué la precedente, se afirmaron y ratificaron en su contenido, de todo lo cual certifico.

Esta Delegación invita a todos los camaradas de la Vieja Guardia para que acudan el próximo lunes, día 4, y hora de las once y media, a los funerales que se celebrarán en la parroquia de San Juan de Sahagún en memoria del primer caído de la Falange de Salamanca, camarada JUAN PEREZ ALMEIDA, en el séptimo aniversario de su muerte.

Celebrados los funerales nos trasladaremos a descubrir la lápida que perpetúa su memoria y que el Ayuntamiento ha acordado figure en una de las principales vías de la ciudad que desde este momento llevará el nombre de tan entrañable camarada.

Espero la puntual asistencia de todos los antiguos camaradas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 1.º de mayo de 1942.—El delegado provincial de la Vieja Guardia, Mantel Gil Remírez.

Julio Pérez Martín MEDICO

MATRIZ Y PARTOS

Consulta a las doce

San Justo, 22. Teléfono 1303

POLLOS SANOS, GALLINAS

ponedoras, usando GALLIOL, Farmacias, Droguerías y Laboratorio G. CUEVAS, LOGROÑO

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial SALAMANCA AGRICULTOR

Para evitar responsabilidades, no dejes de presentar en el Municipio donde tengas tu explotación agrícola, antes del 5 de mayo, la declaración de superficie sembrada de los productos intervenidos por el SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO. Los impresos necesarios para esta declaración los solicitarás en la Secretaría del Ayuntamiento o en cualquiera de los Almacenes del S. N. T. de esta provincia. Publicidad ARENAS

CARABAÑA

AGUA - SALES

D. BORRERO VALLE

OCULISTA

Pozo Amarillo, 2. 1.º TI. 1825 ARENAS

Ante grandes acontecimientos

Por Carlos de CANTILLANA

Copiamos el título de una nota que hemos encontrado al azar encima de nuestra mesa. Si, efectivamente, no cabe duda, que al anunciarse el mes de mayo los ejércitos potentes del Eje se pondrán en acción sobre el gran frente del Este. Estamos, pues, en las vísperas de acontecimientos de tal índole, que pueden cambiar la faz del mundo. Lo que seguramente ya caracteriza a estos acontecimientos que se esperan es la desarticulación que se observa en la política de Londres como en la mantenida por Washington. Roosevelt y Churchill, con su "alter ego" Stafford Cripps, libran las más descomunales batallas en el orden teórico para demostrar a sus pueblos que nada importan las derrotas, ya que la victoria les ha de acariciar en el final. ¡Van as esperanzas! En la guerra, terreno que se pierde, es muy difícil recuperarlo.

En el orden ideológico de las acciones vitales, las inquietudes y los desasosigos producen, inevitablemente, ese desconcierto que se observa en la Gran Bretaña lo mismo que en los Estados Unidos. En su discurso, el Führer habló de "alentadoras noticias" que se reciben en el campo de los aliados y en el campo alemán. Dijo que se hacía necesario a veces establecer tales comparaciones, porque la propaganda de los enemigos de la nueva Europa ha pretendido, de hecho, dar trascendencia a sucesos munducos, que han ocupado las conversaciones de los políticos democráticos sin razón y sin motivo. Si, efectivamente, en Inglaterra y en los Estados Unidos se han contentado durante esos últimos tiempos con vivir de noticias que eran justamente contrarias al buen cauce que ellos aspiran a que tenga la guerra. Vivir entre amables mentiras no deja nunca de ser grato, si la verdad nunca llega a descubrirse. Pero esa verdad está en los acontecimientos que se esperan, y esos acontecimientos darán al traste con toda esa trama de enojosos errores que se ha mantenido desde hace unas cuantas semanas. (Arco Spes.)

EXTREMO ORIENTE

Ataques combinados de la artillería y la aviación contra Corregidor

Nuevo desembarco japonés.
Melbourne.—Las fuerzas japonesas han realizado un nuevo desembarco en Mindanao, se anuncia oficialmente en la capital australiana. De momento no han sido facilitados más detalles de la operación. (Efe.)

Comunicado aliado.
Melbourne.—Comunicado del Cuartel General aliado en el Pacífico suroeste:
Australia: Ocho bombarderos enemigos, escoltados por cazas, han efectuado un ataque contra el aeródromo de la isla de Horn. Los daños causados han sido insignificantes y no se han registrado pérdidas.

Nueva Guinea: Nuestras fuerzas aéreas han atacado con éxito, mediante bombas y fuego de ametralladoras, el aeródromo enemigo de Lac. Se registraron muchos blancos directos en una fila de treinta aviones, estacionados en la pista de despegue. En la zona atacada se produjeron grandes incendios.

Salamaua: Los aviones aliados han llevado a cabo un ataque, coronado por el éxito, sobre las instalaciones terrestres. Fueron derribados tres cazas enemigos. Nuestras pérdidas han sido muy ligeras.

Islas Salomón: La aviación japonesa ha efectuado una incursión sin resultado contra Tulagi. Filipinas: El enemigo ha realizado doce ataques aéreos combinados con la artillería pesada emplazada a ambos lados de la bahía de Manila contra la fortaleza del Corregidor. Nuestras defensas derribaron a tres bombarderos japoneses y averiaron a dos más. Nuestras baterías alcanzaron con sus disparos a los cañones enemigos, así como a una columna de autocamiones y a varios depósitos de abastecimiento.

En Visayas y Mindanao, sin novedad. (Efe.)

Doctor RIVERA

Especialista de Aparato Digestivo, Medicina y Cirugía de ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS RAYOS X
Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6
Corrales de Montroy, 3 Tel. 1084

ANTE EL DOS DE MAYO

"SENTIMIENTO DE LA INDEPENDENCIA"

por Lino Rodríguez-Arias Bustamante

Creemos es la Historia nervio de la vida de los pueblos, que a fuerza de tanto luchar, llegan a constituirse en soberanos. El alcanzar este grado los hace acreedores de una cultura específica que los caracteriza y distingue entre sí, al surgir sus rasgos diferenciadores. Pero desde su primariedad se viven permanente agonía inyectados por una sensibilidad propicia a la reacción.

Nosotros, considerando al hombre desde el punto de aislamiento, percibimos en el dos tendencias radicalmente distintas: riñen batalla cotidiana en su ser, el cuerpo y el alma. Mientras aquí tiende a solidarizarse con el común de las gentes, convivir dentro de la sociedad, el hábito puro del alma va en pos de la sociedad para buscar en ella la perfección. Tal lucha agónica entre la necesidad de comunidad y la bella aspiración superadora, centran al hombre en una posición equitativa que le permiten integrar el núcleo social desarrollando sus actividades humanas en la esfera de su libertad.

Cuando el medio normal de esta cultura específica, fecundada por el pueblo al formar la nación, sufre crisis, entonces, al romperse esa armonía que mantiene equidistantes las trayectorias dadas en el ser humano, viene el consiguiente desbordamiento, porque al fallar lo espiritual como freno y guía, las pasiones se desatan alocadas, no produciendo a su paso más que el caos. Asistimos en estos momentos a una sensibilidad animal del hombre en un arranque de alta independencia pecaminosa. Es el pueblo desbordado en masa sin dirección, ni ideal: como "homo hominis lupus".

En cambio, se da también el caso contrario, más feliz y constructivo, contemplando al pueblo reen-

carñado para darse asimismo fondo y forma, ser artista de sí: Nervio de la Historia.
La fecha del Dos de Mayo, marca precisamente un hito, en el que el sentimiento del pueblo español desencadena la potencia de su patriotismo espolado por su afán de salvación, de no dejar de ser. Fue el natural dolor que sentirían los numantinos ante la ambiciosa expansión romana, o Pelayo al aquilatar los sueños de los de la "media luna". La Historia no se repite, pero se sucede. A pesar de todo, estos estallidos del desequilibrio humano, traducidos después en populares, han sido encadenados por llevar en sí concepciones teleológicas. El ideal ha alumbrado su marcha.
He aquí la diferencia entre las dos actitudes que puede tomar el sentimiento del pueblo, cuando sintiéndose falseado en las aspiraciones que animan su formación espiritual, surge de su quietismo y obediencia a manera de impetuosa ola. Busquemos el concepto que auna fuertemente la sensibilidad de ese pueblo en acto de rebelión. Triste es el fin del Estado que divorciado del Pueblo no se empeña en hacer de cada ciudadano un coadyuvador de su doctrina. Sin duda alguna —ahí tenemos el Dos de Mayo— los movimientos del pueblo español han dejado mucho de desear en cuanto a la presencia de ese elemento tan necesario para la victoria, cual es la dirección. Para nosotros, sentimiento del Pueblo—juventud y madurez en armas—, ideal—doctrina para ganar la Paz—, y dirección—sana moral y rectitud y organización en el mando—, son los tres pilares sobre los que únicamente puede asentarse firme un renacer.

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 56. Tel. 1924. Administración: Rúa, núm. 13. Tel. 1018

El Adelanto

Precio de suscripción en toda España: QUINCE pesetas al trimestre. Número suelto, 25 cts.

Fundado en 1885

Sábado, 2 de Mayo de 1942

Año 59 N.º 17.819

ESTADOS UNIDOS

SE VA A CREAR UN COMITE encargado de coordinar la ESTRATEGIA ALIADA

que se ocupará, en primer término, de la penuria de tonelaje que padecen los países democráticos

Los gastos de la defensa nacional.

Washington.—La cuarta parte aproximadamente de los 162.416.000.000 de dólares gastados por la defensa nacional de los Estados Unidos desde junio del año pasado, han sido invertidos en la construcción de aviones y motores de aviación, ha declarado el jefe de la oficina de producción de guerra.

Añadió que 32.000 millones han sido dedicados a la fabricación de cañones y piezas artilleras.

ras sueltas, mientras que 15.000 millones se han empleado en la construcción de buques de guerra. Por otra parte, cerca de cuatro mil millones han sido dedicados al desarrollo industrial y 7.500 millones a la flota mercante y cerca de 5.000 millones para sueldos y retribuciones de los miembros de las fuerzas armadas. (Efe.)

Prácticas de defensa pasiva.

Nueva York.—Manhattan, uno de los puntos de la tierra donde la iluminación era en circunstancias normales más intensa, ha sido sumido en completa oscuridad durante la realización de unas prácticas de defensa pasiva. El ejercicio duró una hora aproximadamente y se puede calcular que un millón de personas asistieron en calidad de curiosos al espectáculo. (Efe.)

Jornada nacional de la Marina.

Washington.—En una proclama dirigida al pueblo norteamericano, el presidente Roosevelt anuncia que el próximo día 22 será dedicado a la "Jornada nacional de la Marina".

Esta fecha coincide con el aniversario de la primera travesía del Atlántico por un barco de vapor, efectuada en 1819 por el "Savannah", que zarpó de la ciudad de este mismo nombre, en Georgia. (Efe.)

La escasez de tonelaje de los países democráticos.

Nueva York.—Se confirma en Washington que las últimas conversaciones militares y económicas, se han celebrado como consecuencia de las conferencias estratégicas de Londres. En los medios de la capital norteamericana se confiesa que en estas conversaciones se ha tratado en primer lugar de la grave penuria de tonelaje que paraliza la estrategia de los países democráticos.

El periódico "New York Times" informa de Washington que se tiene el propósito de crear un nuevo Comité encargado de coordinar la estrategia aliada. El Comité, que será constituido próximamente, se ocupará en primer término del problema del tonelaje, sobre la base de los proyectos de Hopkins, director de la Ley de Préstamo y Arrendamiento, el cual, como es sabido, estuvo recientemente en Londres en compañía del general Marshall, jefe del Estado Mayor norteamericano. El nuevo Comité tendrá también a su cargo la organización de la producción militar y de la adquisición de materias primas y viveres para el abastecimiento de los aliados. (Efe.)

Pagos de Hacienda

Para el próximo lunes se ha señalado el pago de los libramientos que se refieren a don Dámaso Sánchez, don Delfín Boyero, Diputación provincial, don José Suárez, don Laureano Ramos, don Catalina Llauroz, don Alberto Fernández Trocén, don Antonio Bullón, don Carmen Selles, Comunidad de las Salesas, don Félix Rodríguez, don Francisco Gómez, don Francisco Madrugá, don German Labrador, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, ídem del Distrito Forestal, don José Bachiller, don Juan M. Piñababuena, don Longinos Martín, don María Vaquero, don Nicolás Rodríguez Aniceto, pagador de Obras Públicas y don Vicente P. Moneo.

Lea usted EL ADELANTO

LA GUERRA EN ROSIA Y GIRENAICA

Nuevos y violentos ataques a la isla de Malta

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

Según el comentarista citado, este defecto puede ser debido al apresuramiento con que son montados los aparatos "Hurricane", que operan en el frente de Murmansk, los cuales no llevan señales ni distintivos de ningún género. (Efe.)

Bombardeo sobre Malta.

Malta.—Comunicado oficial. Un caza y un bombardero del Eje fueron destruidos y cuatro bombarderos más averiados en los ataques aéreos contra Malta efectuados el jueves.

Después de una noche tranquila, dos aeródromos de la isla fueron intensamente atacados en la mañana del jueves. La DCA destruyó un caza y averió a un bombardero. Un "Junkers 88" fue derribado por los cazas ingleses y tres "Junkers" del mismo tipo resultaron averiados.

En la tarde del mismo día se registró un ataque efectuado por ocho bombarderos italianos contra un campamento militar del norte de Malta. Las bombas

arrojadas por estos aparatos causaron daños ligeros y solo una víctima. Las baterías pesadas de la DCA reaccionaron contra los aviones asaltantes. A las 19 horas del jueves, continuaba un ataque aéreo contra la isla. La iglesia de la Adoración Perpetua de La Valetta, ha sido destruida y se han registrado daños en un convento próximo. (Efe.)

Bombardeo sobre Inglaterra.

Londres.—Comunicado del Ministerio del Aire:

"La acción de los aviones alemanes sobre la Gran Bretaña se concentró especialmente sobre la costa Noroeste de Inglaterra. Fueron bombardeados varios puntos de esta región así como algunos lugares del Este de Inglaterra. Se señalaron heridos y un corto número de muertos. Los daños no han sido de importancia en ninguna parte. Nueve aparatos alemanes fueron destruidos: Siete en el curso de los ataques contra este país y dos sobre las bases ocupadas de Francia." (Efe.)

Talonnarios de recibos de alquiler de casas y contratos

Librería de NUÑEZ - Rúa, 13 Modelación para Ayuntamientos

ACCION CATOLICA

Invitación

Si el nombre no es nuevo, será nueva la cosa por el significación? Creo que no, mas si así fuera, vaya de todos modos para convencer a los reacios.

Aunque en España, gracias a Dios, vamos hacia un Estado cristiano, no por eso deja de tener fuerza esta razón, para impulsar a los católicos seculares a trabajar en la Acción Católica; porque no basta un catolicismo oficial, que sería fingido, si no tuviera como base la cristianización de los individuos e instituciones que componen la sociedad.

La A. C. debe completar la labor heroica y cristiana que se ha realizado en esta guerra de reconquista y que están realizando ya, con sentido cristiano y español, nuestros gobernantes, formando conciencias cristianas, familias cristianas, instituciones cristianas, que sean la mejor garantía de un Estado verdadera y realmente católico. En este sentido, mi pobre pluma, en representación del Aspirantado de Jóvenes de A. C. de S. Pablo, hace un llamamiento, mejor aún, una invitación a todos los jóvenes de Salamanca, obreros, dependientes, funcionarios, estudiantes, etc., para que formen en nuestro, ya nutrido, número de aspirantes al Apostolado de la Acción Católica.

No creáis, jóvenes salmantinos, que formar parte de nuestra Organización es cosa pesada e insostenible; antes al contrario, en ella pasaréis los mejores ratos de esparcimiento y habéis de alegraros más tarde de vuestra decisión. Precisamente ahora, hemos inaugurado un nuevo local, cedido noble y desinteresadamente por distinguida dama, cuyo nombre omito por temor a herir su modestia, y en el tenemos instalados muchos y variados juegos de salón, verbigracia, billar, pim-pom, dominó, damas, veladas teatrales, etc., aparte de los deportes a campo libre, en uno de los cuales, el fútbol, nuestro equipo ha dado tan buenas muestras de organización en el Torneo de los Cuatro, clasificándose en el segundo puesto, y ya tenemos organizado otro Campeonato, gracias al entusiasmo y labor de nuestro querido consiliario, que no ha reparado en gastos y sacrificios para proporcionarnos solaz y deleite en nuestros ratos libres.

Estos mismos juegos y deportes, en cualquier local particular, os cuestan dinero; aquí son completamente gratuitos. Y en compensación de esto, ¿qué exige de nosotros la Acción Católica? Nada que no esté al alcance de nuestras fuerzas. Cada cual contribuye en la medida de sus aptitudes, a la divulgación y extensión de nuestros principios, y eso sí (no quiero engañaros), nos pide el terrible sacrificio de media hora los domingos, para asistir a los Circuitos de Estudios, de donde salimos también beneficiados, pues se nos instruye moral, religiosa y espiritualmente. Esto también vale dinero fuera.

El programa es atraente, pocas las obligaciones y mucha la satisfacción que sentimos sirviendo tan noble causa.

Animo, pues, jóvenes de todas las edades y de todos los oficios; los aspirantes de la Juventud Católica de S. Pablo os esperamos con los brazos abiertos, ansiosos por engrosar nuestras filas, para reforzar en breve la sección "Pasatiempos" y extender nuestro radio de acción a otras actividades, sirviendo tan nobles ideales. No penséis en quién os ha de presentar en el Centro. No exigimos otra garantía que mucha y buena voluntad y estad seguros de ser bien recibidos.

Nos encontraréis en nuestro Centro, situado en la calle de San Pablo, número 28, principal, frente a Colón, que os indica con el dedo dónde estamos, todos los jueves y sábados, de ocho a nueve y media, y los domingos, por la mañana, de diez y media en adelante.

Mientras llegáis hasta nosotros, desde las columnas de EL ADELANTO, que tan amablemente ha publicado esta "Invitación", os da las gracias por haberme leído y os ofrece su amistad.—El delegado de Aspirantes.

Madrid.—El "Boletín Oficial del Movimiento" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

VICSECRETARIA GENERAL.—Jefatura de provincias. Resolución aprobando las conclusiones acordadas en el VI Consejo Nacional de la Sección Femenina.

Circular normativa facultando a los jefes provinciales del Distrito Universitario para conceder la baja del S. E. U. a los camaradas del S. E. U. que lo soliciten.

Circular normativa sobre imposición de sanciones de carácter grave a los afiliados al S. E. U.

Orden general dictando instrucciones para la tramitación de la Medalla de la Vieja Guardia solicitada por afiliados al S. E. U.

Cese de Miguel Fisac en el cargo de secretario del Departamento Nacional de Escuelas Especiales, y nombrando a Antonio González Miravalles en el cargo de secretario del Departamento Nacional de Deportes del S. E. U., y nombrando a Carlos Picnavejica del Pozo.

Nombrando secretario del Departamento Nacional de Sanidad a Benito Miranda García-Quilledo.

SINDICATOS.—Relación de concursantes admitidos para la provisión de las plazas de arquitectos y aparejadores del Cuerpo de asesores técnicos de la Obra Sindical del Hogar, cuya convocatoria se publicó el 20 de febrero último.

VICENTE LOPEZ JIMENEZ

MATRIZ Y PARTOS
Consulta: A las doce
Plaza del Corralillo, 18, Tel. 2016

CATASTROFE EN BELGICA

Tremenda explosión en una fábrica de productos químicos

200 PERSONAS MUERTAS Y 1.000 HERIDAS

Bruselas.—En una fábrica de productos químicos de Tessenenderloo, provincia de Limburgo, se ha producido una explosión que ha causado la muerte de 200 personas y más de 1.000 heridos, 500 de los cuales han sido hospitalizados.

Unidades del Ejército alemán y equipos especiales de salvamento, acudieron al lugar de la catástrofe inmediatamente después de haber ocurrido ésta. También el jefe de la administración militar alemana se personó en el lugar del siniestro para intensificar los trabajos de salvamento de acuerdo con los secretarios generales belgas. (Efe.)

Bruselas.—El ministro del Interior belga ha publicado el siguiente comunicado sobre la catástrofe de Tessenenderloo:

"Como ya ha sido anunciado, una enorme explosión se ha producido en los arrabales, en la fábrica de productos químicos de Tessenenderloo. Esta industria, que ha quedado completamente destruida, se dedicará exclusivamente a la fabricación de abonos y de polvo de jabón, para la economía belga. Las devastaciones causadas por la catástrofe se extienden en un radio de varios centenares de metros. Una Escuela técnica, situada no lejos de los talleres industriales, se ha desplomado parcialmente a consecuencia de la onda explosiva. La Central Telefónica de Tessenenderloo ha quedado inutilizada para el servicio. Numerosas casas han sido destruidas totalmente o han experimentado graves daños.

La explosión se produjo cuando los talleres trabajaban más intensamente y cuando las escuelas estaban llenas de niños. Por esta circunstancia, el número de víctimas es muy elevado.

Los trabajos de salvamento fueron organizados inmediatamente por formaciones del Ejército alemán y por equipos especiales de socorro del distrito hulla del Kempenlang. En la tarde del jueves aún no habían terminado los trabajos de salvamento.

Los secretarios generales, Rom-

sec y Leemans, que ya el miércoles visitaron los lugares de la catástrofe, han vuelto a visitarlos en compañía del secretario general de Justicia, Schind, y del secretario general de Reconstrucción, Custers, en colaboración con la obra de socorro de Invierno y la Cruz Roja, y han adoptado todas las medidas necesarias para socorrer a las familias afectadas por la explosión.

Se han comenzado las diligencias para comprobar las causas de la catástrofe." (Efe.)

ACCION CATOLICA

JUVENTUD FEMENINA DE LA PARROQUIA DE SANCTI SPIRITUS

Se recuerda a todas las asociadas la obligación que tienen de asistir mañana, día 3, al Ciclo de Estudios que tendrá lugar en nuestro Centro.

Se riega la puntual asistencia a la Juventud Femenina de la parroquia de la Purísima.

Se recuerda a todas las asociadas que hoy, día 2, como primer sábado de mes, tendremos a las ocho de la tarde del ejercicio de las Flores, que se celebrará todos los días, las siete y media, y al que debéis asistir como obsequio especial a la Santísima Virgen, la dedicación que nos dará nuestro consiliario y celoso párroco, don Valentín González.

A continuación nos ensayaremos la misa, como viene haciéndolo con tanto entusiasmo todos los domingos, a las doce y media, don Baldomero Ramos.

El domingo, día 3, a las nueve, será la misa de comunión. Esperamos no faltéis ninguna a estos actos.

También tendremos en fecha próxima una reunión general con motivo de la campaña de Amabilidad y Modestia.

Que la Juventud Femenina de la parroquia de la Purísima se distinga y sea ejemplo entre las demás por su amor a la Santísima Virgen y a la virtud más hermosa para las jóvenes, la santidad.

GOBIERNO CIVIL DE SALAMANCA

BENEFICENCIA URGENTE

Nota de las cantidades en fechas, con cargo a dichos abonos, durante el mes de abril.

Para racionamientos extraordinarios a menesterosos. 5.700 pesetas; enviado a los Ayuntamientos para atenciones benéficas. 4.250; a la Asociación Salmantina de Caridad para fines benéficos, 1.500; socorro transeúntes indigentes, 2.114. Total, 11.564 pesetas.

Salamanca, 1 de mayo de 1942. El gobernador civil.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE SALAMANCA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmitido número 16.180, por pesetas nominales DIECIOCHO MIL, en títulos de la Deuda PERPETUA AL 4 por 100 INTERIOR, emitida en 1941, expedido por esta sucursal en 5 de noviembre de 1941, a favor de DON EMILIO PINTO DEL POZO, se anuncia al público por PRIMERA VECIA para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar de la fecha de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", diario "YA", de Madrid, y EL ADELANTO, de Salamanca, según se determina en los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin expedición de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Salamanca, a 1.º de mayo de 1942.—El secretario, Emilio MARTÍN DE CACERES Y CRUZ.

INSTITUTO DE CULTURA italiana

EL CONCIERTO DE HOY
Como ya hemos anunciado hoy, sábado, tendrá lugar, a las siete de la tarde, en el Pabellón de Fiestas del Casino, el concierto de música italiana y española a cargo del "Trío Castella": Antonio Arias, Gerardo Gombosi, Lorenzo Puga—con la colaboración de José Martín, Antonio Ortiz y Enrique Barba, con arreglo al programa que ya fue publicado ayer.

Se recuerda que los alumnos del Instituto que no sean socios del Casino tendrán que presentarse a la invitación para la entrada que una vez comenzado el concierto, la entrada al Casino es exclusiva por la puerta del edificio.

La España de Franco monta su guardia junto al manantial de la vida mediante el SEGURO DE MATERNIDAD.

Atendidos, asimismo, la petición que os hemos hecho personalmente a vuestros domicilios, examinada a lograr un mayor esplendor, el día 24, en el paseo triunfal por las calles de Salamanca de nuestros María Auxiliadora y San Juan Bosco.

Entregad vuestro boletín y donativo a nuestro consiliario, al señor consiliario, don Joaquín Pérez, o al tesorerero, María Mateos, confitería de las Conchas, Zamora, 53.

Por anticipado el agradecimiento nuestro y bendición de nuestros santos patronos.—Las directivas.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)
Edición de 1942

MÁS DE 3.500.000 DATOS
54 MAPAS PROVINCIALES

Relación completa por riguroso orden alfabético del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones.

Unidad en el Anuario es la inversión más productiva que puede realizar el hombre de negocios experto

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88—BARCELONA